



**DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN E INVESTIGACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS
Departamento de Gestión Integral de Riesgos**

SOLICITUD DE TRÁMITE

Visita de inspección y **Opinión en Materia de Riesgo**, para proyectos e instalaciones existentes o de nueva creación, a que se refieren los artículos 93 y 98 de la Ley Estatal de Protección Civil de Morelos, 61, 66 y 203 del Reglamento de la Ley Estatal de Protección Civil de Morelos

M. EN G.I.R. Y P.C. UBALDO GONZÁLEZ CARRETES
COORDINADOR ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL
MORELOS
PRESENTE

FECHA DE INGRESO		

Datos del Solicitante:

Nombre: _____
 Domicilio para oír o recibir notificaciones: _____
 No. Exterior: _____ No. Interior: _____ Colonia: _____
 Municipio: _____ C.P.: _____
 Correo electrónico: _____
 Teléfono: _____ Celular: _____
 Documento con el que se acredita la personalidad: _____
 En carácter de: _____ Personalidad: Física Moral
 Razón social: _____

*Deberá designar domicilio ubicado dentro de la jurisdicción en donde se ubica este Organismo Descentralizado, con fundamento en los artículos 209 de la Ley Estatal de Protección Civil de Morelos; 33 de la Ley del Procedimiento Administrativo para el Estado de Morelos; 127 y 128 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos

Datos del Predio / Proyecto:

Denominación del proyecto: _____ Superficie del predio: _____ m²
 Calle: _____
 No. Interior: _____ No. Exterior: _____ Colonia: _____
 Localidad: _____ Ejido: _____
 Parcela: _____ Municipio: _____ C.P.: _____
 Coordenadas geográficas: Latitud: _____ Longitud: _____

Colindancias:

Norte: _____ Sur: _____
 Este: _____ Oeste: _____

Croquis de localización:

N

Sello de recepción

Nombre y firma del Solicitante

La presente solicitud de trámite se suscribe bajo protesta de decir verdad con fundamento en el artículo 77 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos de aplicación supletoria a la Ley Estatal de Protección Civil y se apercibe de las penas y sanciones que prevé el art 221 del Código Penal Para El Estado De Morelos por lo que, si la información proporcionada por el particular presenta alteraciones o no corresponda al establecimiento, el trámite quedará sin efectos con independencia de la responsabilidad penal en que pueda incurrir. Las notificaciones vía correo electrónico se fundamentan en el artículo 207 de la Ley Estatal de Protección Civil de Morelos. Para que el trámite sea admitido, debe cubrirse el pago de derechos que corresponda de conformidad con el artículo 114 QUATER de la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos. En caso de duda consultar el RETYS correspondiente.



DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN E INVESTIGACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS
Departamento de Gestión Integral de Riesgos

SOLICITUD DE TRÁMITE

VISITA DE INSPECCIÓN Y OPINIÓN EN MATERIA DE RIESGO,
PARA PROYECTOS E INSTALACIONES EXISTENTES O DE NUEVA CREACIÓN A QUE SE REFIEREN EL ARTÍCULO
93 DE LA LEY ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE MORELOS, Y LOS ARTÍCULOS 61 Y 66 DE SU REGLAMENTO.

Para lo anterior se adjunta la siguiente documentación, la cual se integrará en un **folder verde bandera tamaño oficio con broche Baco**:

NO	Documentos anexos obligatorios	Original	Copia	Presenta
1	Formato de Solicitud de trámite de Visita de Inspección y Opinión en Materia de Riesgo, para Proyectos e Instalaciones Existentes o de Nueva Creación, debidamente requisitado y con firma autógrafa del solicitante.	1		
2	Descripción general del proyecto (para remodelación y/o modificación de inmuebles), el cual deberá incluir tipo de obra o actividad, ubicación, planos, memorias de cálculo, características constructivas y las actividades que se desarrollarán en el mismo.	1		
3	Documental pública o privada mediante la cual se acredite la propiedad o posesión legal del predio (constancia de posesión, acta de asamblea, contrato de arrendamiento o escrituras)	1*	1	
4	Documental pública (poder notarial del Representante Legal) y/o privada (original de carta poder simple) en la que se haga constar que la persona que promueve autoriza a un tercero para realizar trámites administrativos respecto de la solicitud del trámite.	1*	1	
5	Identificación oficial vigente con fotografía (credencial para votar, cédula profesional o pasaporte mexicano) del solicitante y/o gestor.	1*	1	
6	Croquis de localización del predio o parcela de interés con suficientes referencias del entorno (nombres de calles y edificaciones relevantes), en formato Google Earth o Google Maps de forma impresa o digital, indicando las coordenadas geográficas.	1		
7	Ubicación del polígono o trazo (de cada uno de los vértices) en formato cartográfico digital y en sistema de coordenadas UTM (Universal Transversal de Mercator) : kml, kmz, shp, dwg o dxf.	1		
8	Mínimo seis fotografías del predio (acceso, colindancias y su entorno), en tamaño postal (impresas en hojas blancas tamaño carta).	1		
9	Comprobante de pago de derechos para el trámite de Visita de Inspección y Opinión en Materia de Riesgo, para Proyectos e Instalaciones Existentes o de Nueva Creación, a que se refieren el artículo 93 de la Ley Estatal de Protección Civil de Morelos, 61 y 66 de su reglamento de la Ley Estatal de Protección Civil de Morelos.	1		

Notas:

La información mencionada deberá presentarse también de manera digital, legible y en la secuencia en la que se encuentra enumerada, en un medio extraíble.

La solicitud deberá presentarse debidamente requisitada, contener el nombre completo y la firma autógrafa del solicitante debidamente legibles.

*El requerimiento de esta documentación original es únicamente para efectos de cotejo, por lo que, una vez ingresados en su totalidad los documentos antes descritos, se establecerá comunicación vía telefónica con el solicitante, a fin de agendar una cita en la Oficialía de Partes de esta unidad administrativa para realizar dicho cotejo. Podrán presentarse copias certificadas de los referidos documentos los cuales tendrán la misma validez jurídica que su original.